152157

SOCIEDAD HIDROLELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A.

INFORME DE COMISARIO

Al los señores accionistas de
SOCIEDAD HIDROLELECTRICA IMBABURA
HIDROIMBABURA C. A.

Para dar cumplimiento con las disposiciones legales, atendiendo al Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los estatutos de la Compañía y demás normas legales, en mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de accionistas de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA C. A., tengo a bien presentar el informe respecto de las operaciones de la compañía referentes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2007.

Los administradores y funcionarios de la Compañía, me proporcionaron toda la información y facilidades que he requerido para poder emitir el presente informe acerca de las operaciones, la documentación y registros que estimé necesario analizar. De igual manera, he revisado el Balance General, el correspondiente Estado de Resultados y el estado de evolución del Patrimonio de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A. por el ejercicio económico del año 2007. Los estados financieros de la referencia son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

1. La administración de la compañía, durante el ejercicio económico objeto del presente informe, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA C. A.

2. La evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros, el reconocimiento de los ingresos, los costos y gastos son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro, control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes de la compañía son satisfactorios.

3. Los estados financieros de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y demás disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros contables.

   El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, resolvió disponer que tanto las Normas de Información Financiera "NIIF" como las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control de la Superintendencia de Compañías, que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Estimo de interés de los señores accionistas algunos aspectos relevantes de los estados financieros:

a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles al cierre del ejercicio suman USD. 3.593
Los Impuestos anticipados suman USD. 5.634.

b. Propiedad Planta y Equipo

El saldo neto de Activos Fijos de SOCIEDAD HIDROELECTRICA HIDROIMBABURA C. A., al 31 de diciembre 2007 suman USD. 103.397, el método de depreciación aplicada es el de línea recta y el porcentaje de depreciación oscila entre el 5 y 33% conforme a disposiciones legales.

c. Otros Activos

HIDROIMBABURA C. A. mantiene inversiones en la Central Cotacachi, que es la proveedora de energía, el saldo neto al cierre del ejercicio es de USD. 94.988 . y el saldo en deudores de largo plazo por USD. 28.656 .

d. Pasivos

El saldo de préstamos bancarios de corto plazo es por USD. 43.200, otros pasivos corrientes suman USD. 37.128 y los préstamos de accionistas son de USD. 7.242.

e. Resultados

Durante el ejercicio 2007 la compañía obtuvo ingresos totales por USD. 348.279 y sus costos directos ascendieron a USD. 169.977. Los gastos operacionales de administración sumaron USD. 135.799 y los gastos financieros fueron por USD. 4.900. La utilidad neta luego de calcular participación laboral e Impuesto a la Renta fue de USD. 23.971 equivalente al 10.3 % de sus ingresos.

4. Los libros sociales de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A. tales como las actas de Junta General de

Accionistas y del Directorio, los expedientes de las actas, el libro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan adecuadamente conforme a disposiciones legales.

OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas ecuatorianas de auditoría, los estados financieros de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A., presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados de sus operaciones y el estado de evolución del patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007.

Ec. MIGUEL RUALES G.
Comisario Principal

Quito, marzo de 2008